Memoria Actividades Bancosol Alimentos 2013

Identificación de la Asociación:

Denominación: Asociación Banco de Alimentos de la Costa del Sol, Bancosol Alimentos
Domicilio: C/ Escritora Gertrudis Gómez de Avellaneda, nº 1; 29196 Málaga
NIF: G92004993
Teléfono: 952 17 95 79 **Fax:** 952 17 96 87
E-mail: malaga@bancodealimentos.info
Web: www.bancosol.info
Régimen jurídico: Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
Registro de Asociaciones: Registro Nacional de Asociaciones, de fecha 27 de Julio de 2006. Grupo 1 / Sección 1. Nº 587.465
Asociación declarada de Utilidad Pública: en BOE de 11.07.2008

Número de socios:

N º socios/ as: 137 socios/ as
N º y naturaleza de las personas jurídicas asociadas: 4 empresas y asociación
N º voluntarios/ as: 112 voluntarios/ as + Campañas

Fines:

- Recabar alimentos de la sociedad, principalmente los de carácter excedentario, como medio de solidaridad con los necesitados, almacenándolos para su posterior donación.
- Proporcionar los alimentos donados a las instituciones y centros asistenciales de la provincia de Málaga que muestren sus necesidades.
- Promover la participación del voluntariado que los dos primeros fines hagan necesario.
- Promover la diversificación de las fuentes de financiación y la autofinanciación para los tres fines anteriores

Y, para su consecución, desarrollará las siguientes actividades:

- Solicitar y buscar las ayudas de excedentes alimentarios necesarios de los distintos sectores de la sociedad, incluyendo todo tipo de campañas de donaciones de alimentos

.

- Requerir asesoramiento técnico en las distintas materias que requieran el logro de sus fines.

- Desempeñar actividades de captación y diversificación de recursos económicos, como la generación de la energía solar fotovoltaica, para la venta o el autoconsumo, entre otras, los cuales serán destinados exclusivamente a la Misión de Bancosol Alimentos: captación, recepción, almacenamiento y excedentes alimenticios.

- Dar publicidad a sus fines y las necesidades que tuviera, a fin de recabar la ayuda voluntaria que se precise.

- Organizar cursos, conferencias, mesas redondas, entrevistas, etc. para la sensibilización.

- Disponer del material y de los medios técnicos necesarios para una comunicación interna y externa transparente y dinámica.

Resultados obtenidos con la actividad de Bancosol

Como resultado de las actividades realizadas desde Bancosol Alimentos, se han repartido alimentos entre ***242 asociaciones***; algunas de ellas han recibido alimentos de la Comunidad Europea (Plan FEGA), del programa FAGA y de Bancosol Alimentos y, otras sólo de uno de los Programas, dependiendo de la suscripción de la misma a un servicio u otro o a los tres.

El total de kilogramos repartidos procedentes de la Comunidad Europea (Plan FEGA), ascienden a 1.715.781,280 Kg, procedentes del Programa FAGA 839.029 Kg. y los repartidos desde el propio Banco de Alimentos ascienden a 2.064.901 Kg.; suponiendo un reparto total de alimentos de ***4.619.711,28 Kg.*** Estos repartos se hacen equitativamente y según las necesidades de las distintas asociaciones, que atienden a un total de ***55.826 personas.***

Plan FEGA 2013	202 Asociaciones	1.715.781,28 Kg.	47.454 beneficiarios
Plan FAGA 2013	90 Asociaciones	839.029,00 Kg.	17.147 beneficiarios
Programa Bancosol	198 Asociaciones	2.064.901,00 Kg.	47.155 beneficiarios

Total	**242 Asociaciones**	**4.619.711,28 Kg.**	**55.826 beneficiarios**

Actividades desarrolladas durante el año 2013:

Actividad 1: Recogida y reparto de alimentos perecederos y no perecederos. Programa Bancosol

Principalmente de carácter excedentario, donados por diferentes empresas y organismos; su posterior almacenamiento y distribución entre las ***242 entidades*** benéficas de Málaga y provincia que lo necesiten y sean beneficiarias de Bancosol Alimentos. Es la actividad principal de la entidad, llevada a cabo desde el año 1.998.
Bancosol Alimentos cuenta con una nave sita en el Polígono Trévenez donde se realiza la actividad principal; a su vez está presente en un puesto en Mercamálaga (cedido por éstos) donde cada día reciben donaciones de productos perecederos de los puestos colindantes y se reparten a las asociaciones según un orden establecido para cada día de la semana, de manera que todas puedan tener un reparto equitativo y de calidad en los productos que recojan, llegando así diariamente a un mayor números de beneficiarios indirectos, las familias más necesitadas de Málaga y provincia y que no cubran sus necesidades básicas alimenticias.

En Marbella, contamos con una nave alquilada desde donde se realiza el reparto a las Asociaciones de la zona (Marbella, San Pedro de Alcántara, Estepona,...) una vez recogidos los alimentos en Málaga o bien, a través de las donaciones que reciben directamente en Marbella.

Existen equipos de captación de alimentos, además en Antequera, Ronda y Vélez Málaga.

Todos los equipos de la provincia están compuestos por un excelente grupo de voluntarios formados, apoyados y coordinados desde el Área de Captación de Alimentos de Bancosol. Gracias a la eficaz labor de dichos equipos de captación se han conseguido firmar los convenios de colaboración con algunos establecimientos: Mercadona, Lidl y Makro lo que facilitará la donación de una gran cantidad de kilos de alimentos por parte de las referidas compañías de supermercados.

Actividad 2: Plan FEGA 2013 (Plan de Ayuda Europea de alimentos no perecederos)

Implementado el Convenio entre el Fondo Español de Garantía agraria (F.E.G.A.) y la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) para la distribución de alimentos procedentes de las existencias de intervención entre las personas más necesitadas del Reino de España con las excepciones que se contemplan para la Comunidad Foral de Navarra y la Comunidad Autónoma del País Vasco. El Plan del año 2013 ha tenido lugar desde el mes de Junio y durante todo el año, repartiéndose ***1.715.781,280 Kg***. de alimentos básicos (arroz, aceite de oliva, alubias, cereales infantiles, conservas de atún, galletas, garbanzos, judías verdes en conserva, leche, leche de continuación, pasta alimenticia, potitos, tomate frito, fruta, café, huevos, pescadería y verduras), entre las ***202 entidades beneficiarias*** y llegando indirectamente a un total de ***47.454 beneficiarios***;

Dicho reparto se ha realizado en Tres Fases, la primera entre Junio y Septiembre, la segunda, entre Octubre y mediados de Diciembre y la tercera tendrá lugar en Febrero de 2014.

Actividad 3: Programa FAGA (Programa operativo de distribución gratuita de frutas y hortalizas del Fondo Andaluz de Garantía Agraria).

En el año 2013 se han recibido ***839.029 Kg.*** de los cuales 328.354 Kg. corresponden a verduras, 428.379 Kg. a frutas y 82.296 kg a zumos de fruta a través de las Cooperativas Agrarias andaluzas, mediante el programa operativo de distribución gratuita, subvencionado por la Comunidad europea, repartiéndose dichos alimentos entre ***90 asociaciones benéficas*** y llegando a ***17.147 personas***.

Para el próximo año 2014 y, debido a la continuidad de la situación de crisis que domina el país, son numerosas las asociaciones que han solicitado inscribirse en dicho Plan para poder atender las numerosas solicitudes de frutas y verduras por parte de la población; de esta manera se conseguirá llegar a un mayor número de beneficiarios y cubrir las carencias que posean en este tipo de alimentos.

Actividad 4: Campaña de recogida de alimentos en Grandes almacenes

Llamadas ***"Operación Kilo"*** grandes superficies; se realizan todos los años en los centros Carrefour y centros Eroski de Málaga y provincia, teniendo cada año una mayor aceptación y existiendo mayor solidaridad entre los malagueños con los más necesitados.

Durante el año 2013 en los ***Centros Carrefour*** se realizaron tres Campañas (el 5 y 6 de Abril, 10 y 11 de Mayo y 4 y 5 de Octubre), de un fin de semana de duración cada una; participaron 11 Centros Carrefour y se recogieron 72.296 Kg. de alimentos. En ella participaron 82 voluntarios de Bancosol Alimentos y de las entidades beneficiarias.

También se realizó la Campaña en los ***Centros Eroski***, en cuatro centros, recogiendo 7.698 Kg. los días 7 y 8 de Junio, participando un total de 20 voluntarios.

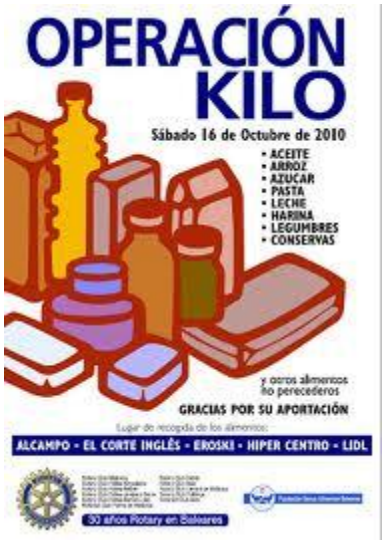

Actividad 5: Campaña de Navidad en Centros Educativos de Málaga y provincia.

Como viene llevando a cabo Bancosol en estos últimos años, cuando nos aproximamos a las Fiestas Navideñas, se pone en marcha la "Campaña de Navidad en Colegios".

Para llevar a cabo dicha campaña y obtener los frutos deseados, se visitan ***30 Centros Educativos de Málaga y provincia*** dando a conocer dicha campaña y sensibilizando a los alumnos/ as sobre la necesidad de alimentos en personas muy cercanas a ellos. En un segundo momento, los tutores de los cursos recogerán todo aquellos que los alumnos/ as quieran aportar, centrándose en alimentos envasados no perecederos o con amplia caducidad (arroz, pastas, azúcar, legumbres, conservas, galletas,...) para que Bancosol pueda repartirlos entre las personas de Málaga que no tiene posibilidades de pasar unas Navidades con el mínimo para subsistir, máxime estos años que debido a la crisis existen numerosas familias que no llegan a fin de mes.

Con esta Campaña escolar, Bancosol pretende hacer llegar un mensaje de solidaridad a las familias con menos recursos y que necesitan un apoyo en el apartado alimentario. Este año 2013 la recogida ha sido de ***15.400 Kg***. de alimentos, ya que cada año más Centros se suman a esta iniciativa solidaria.

Los Kilos se incluyen dentro del total de alimentos recibidos en la Campaña Gran Recogida, que se celebró los días 29 y 30 de Noviembre de 2013.

Esperamos poder seguir sumando adeptos y que podamos llegar al mayor número de personas necesitadas posible.

Actividad 6: Eventos benéficos.

Numerosos colectivos realizan campañas solidarias en estas fechas para sumarse a estas iniciativas llenas de amor y comprensión hacia las personas que no cubren sus necesidades básicas diarias y poder así, en la medida de lo posible, paliar al menos su mínima necesidad de alimentación.

Entre las actividades realizadas a lo largo del año, podemos destacar:

- Conferencia – Coloquio **"MásAlimentosMenosDesperdicios"** que tuvo lugar el Martes 26 de Noviembre en Museo Alborania, Aula del Mar, y cuyo ponente era nuestro Presidente D. Javier Peña Vázquez. La **entrada** era de : **Donación de 1 Kg. de alimentos no perecederos.**

- **Concierto de la Coral Santa María de la Victoria** a beneficio de Bancosol Alimentos, que tuvo lugar en la Sala María cristina de Málaga el pasado 28 de Junio a las 20:30 horas, con una gran acogida por parte de los malagueños.

- **Campaña "Que no te falte la feria"**, llevada a cabo por **Cruzcampo**, consciente de la difícil situación que atraviesan muchos malagueños, decide aportar su granito de arena. A través de su web www.quenotefaltelaferia.com se repartirán miles de premios para que miles de malagueños puedan disfrutar de su feria; así mismo, Cruzcampo donará 1€ a Bancosol Alimentos cada vez que los usuarios de las redes sociales compartan y promuevan esta acción.

- **El Ciclo Matinées Musicales ofrecerá 7 conciertos en beneficio de diversas ONG**; la asociación Matinées Musicales Málaga, en colaboración con el área de Cultura del Ayuntamiento de Málaga, la Fundación Unicaja y Clínica Quirón, ha organizado un "Ciclo de Música" a beneficio de diversas ONG, entre ellas, Bancosol Alimentos. El concierto tuvo lugar el pasado 03 de Diciembre, a las 12:00 horas, en la Sala María Cristina de Málaga, cuyos intérpretes fueron la "Formación Málaqa Trombone Quartet". (Donación para la Campaña 100x6).

- **Los alumnos del Colegio El Limonar**, representaron el pasado 21 de Diciembre, en dos sesiones de tarde y noche, en el Auditorio de

Diputación Edgar Neville, el Musical “We Will Rock You” a beneficio de Bancosol.

- **53 Colectivos y empresas** han ido realizando a lo largo del año Campañas de Recogidas de Alimentos para luego donarlas a Bancosol Alimentos, recogiendo un total de 28.857 Kg. de alimentos no perecederos.

Actividad 7: Campaña 100x6

La campaña 100x6 nace como una respuesta concreta al momento actual, persiguiendo en primer lugar *concienciar a la ciudadanía de lo eficaz que podemos ser con la implicación de todos*, si sabemos colocar nuestra colaboración económica en una entidad como el Banco de Alimentos de Málaga. El objetivo del año es conseguir 5 millones de kilos de alimentos excedentarios del mercado, que si no se perderían, y canalizarlos a través de 242 entidades de forma lo más equitativa posible entre unas 55.826 personas necesitadas de Málaga y provincia. Para obtener y gestionar esta ayuda son necesarios 6 euros cada 100 kilos de alimentos frescos y no perecederos que las empresas donan gracias a su responsabilidad social.

Al día de hoy de tres formas concretas de colaborar:

- A través de una donación en cuenta se podrán aportar esos 6 € o la cifra que se desee, ingresándola a nombre de Bancosol en **Unicaja** (**nº 2103 0285 71 0030002314**), **Cajamar (nº 3058 0886 93 2720002539), La Caixa (nº2100 2529 35 0210022162), Caja Madrid (nº2038 9832 376000280377)**

- Mediante la adquisición de pegatinas a 6 euros con el logo de la campaña, en el 952179579 o a través de malaga@bancodealimentos.info;

- Suscribiéndose al 100x6 a través de un boletín de colaboración con participaciones que iremos haciendo circular entre particulares, empresas y colectivos.

Y, a través de las promociones que se irán dando a conocer más adelante a través de nuestra página web: **www.bancosol.info**

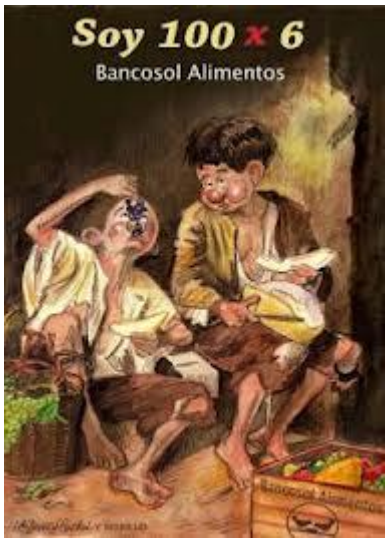

Actividad 8: Campaña "Gran Recogida"

La segunda Gran Recogida de Málaga ha sido los días ***29 y 30 de noviembre del 2013.***

Bancosol Alimentos ha trabajado en la coordinación del mayor evento solidario de la provincia, que el año pasado consiguió batir todas las expectativas en su primera edición. El reto inicial de 150 toneladas se superó con creces y llegó casi a las 300 toneladas. Todo gracias a las donaciones de ciudadanos anónimos en los 220 establecimientos de 14 cadenas de alimentación; a las aportaciones de empresas que recogieron alimentos entre sus empleados; y a la participación de más de 1.500 voluntarios.

Este año, crece el objetivo inicial. Bancosol esperaba alcanzar las 400 toneladas de alimentos dada la respuesta ciudadana masiva del pasado año, y los resultados han vuelto a superar las expectativas**, *563.000 kilos en total***.

Mayor coordinación

Para cumplir con esta cifra de vértigo, se ha necesitado el doble de voluntarios, es decir, un total de 3.000 personas que se organizan en equipos que no solo se encargarán de la recogida de alimentos durante los dos días de la campaña, sino de la clasificación de los mismos en el almacén durante los días posteriores. Para esta tarea se ha incorporado como novedad una cinta mecánica, para agilizar el proceso, y turnos de 40 voluntarios mañana y tarde durante un mes.

En cuanto a la recogida de los alimentos en los **270 establecimientos** repartidos por toda la provincia, las empresas de transporte colaboradoras (SEUR, DHL, BUITRAGO, STEF e INTEGRA2) se creo una mesa de coordinación para profesionalizar la acción. En un primer momento se ha ido almacenando en la plataforma logística de DHL y desde allí se han estado enviando 4 trailer a diario para su clasificación.

Actividad 9: Encuentros de trabajo: Bancosol y sus beneficiarios.

Durante todo el año 2013, se realizan visitas a las Asociaciones y se mantienen reuniones periódicas con éstas para aclarar documentación, dudas, actualizar datos,.... Desde el mes de Septiembre de 2013, cada Jueves, Bancosol viene celebrando en sus instalaciones reuniones con 5 - 6 asociaciones. La finalidad de dichos encuentros de trabajo tratan fundamentalmente los siguientes aspectos

- Elaboración de objetivos, toma de acciones, identificar, desarrollar o juntar ideas con el propósito de mejorar los sistemas de trabajo y lograr las metas trazadas
- Actualización y adecuación oportunas de los sistemas y procedimientos de trabajo.
- Coordinación, seguimiento, evaluación y supervisión de los planes de trabajo.

Por otra parte, cada viernes un equipo de trabajadores sociales de Bancosol realiza dos a tres visitas a las asociaciones con la labor principal de prestar ayuda, aclarar dudas, compartir información sobre nuevos proyectos y coordinar las actividades.

Actividad 10: Actividades del Voluntariado en Bancosol Alimentos

Bancosol Alimentos lleva varios años participando en la “Semana de la Participación y el voluntariado”, desarrollada en el Paseo del Parque, los días 17, 18 y 19 de Mayo de 2013, como forma de integrarnos con otras asociaciones de la provincia y dar a conocer nuestra Asociación. Contamos con un stand cedido por el Ayuntamiento de Málaga, donde los voluntarios de Bancosol darán a conocer los objetivos de la Asociación, las actividades que vamos desarrollando cada año, nuevos proyectos, voluntariado, captación de socios,...

El Colegio de Abogados de Málaga y Bancosol suscribieron desde Febrero 2012 un convenio de colaboración por las que ambas organizaciones cooperaran en la lucha contra las situaciones de pobreza.
La institución colegial colaborará económicamente con aportaciones mensuales, además de difundir en el colectivo todas las iniciativas que Bancosol lleve a cabo.

Un stand informativo se ha instalado dentro de la Fundación Harena de calle Alcazabilla con la cual se ha llegado a un acuerdo de colaboración con el fin de difundir los proyectos y actividades que Bancosol lleva a cabo.

Existe un convenio con la UMA para que los estudiantes puedan cursar sus créditos realizando una labor de voluntariado en Bancosol Alimentos, entregándoles posteriormente el correspondiente certificado que convalidarán en sus estudios. Dicha iniciativa ha tenido bastante aceptación, contando con un gran número de voluntarios universitarios durante todo el año, y, una vez terminados sus créditos, muchos de ellos siguen participando en Bancosol en las Campañas que realizamos.

Actividad 11: Sesiones formativas dirigidas al personal y voluntarios de Bancosol Alimentos

La cobertura de personal imprescindible para la manipulación de los productos, tareas cotidianas de carácter administrativo, etc., se resuelve mediante los servicios prestados por prejubilados, jubilados o personas que practican vocacionalmente la solidaridad, son los llamados voluntarios que colaboran altruistamente, sin ningún tipo de retribución, y desarrollan tareas en las siguientes áreas:

.- Área de Administración, Proyectos, Financiación, Recursos Humanos y Voluntariado
.- Área de Aprovisionamiento, Almacén y Distribución
.- Área de Gestión Informatizada de Datos de Almacén
.- Área de Atención a las Asociaciones.

Se han realizado varios cursos para que el personal y el voluntariado de Bancosol adquieran el Carné de Manipulador de Alimentos y el Curso de Manejo de Carretilla Elevadora, tan necesarios para su trabajo diario en almacén.

Llevamos a cabo controles continuos a los voluntarios/as incorporados a la entidad; los pertenecientes al área de beneficiarios recibirán la formación e instrucción suficiente para que puedan realizar visitas a las entidades benéficas y hacerles el posterior seguimiento de documentación; siempre por supuesto para la atenta supervisión de los trabajadores sociales. Los pertenecientes al área de captación, serán formados por su responsable que les explicará las diferentes actividades que lleva a cabo Bancosol y participarán en la captación de empresas donantes en Málaga y provincia.

Actividad 12: Fundación Lealtad

En el año 2011 fuimos acreditados por Fundación Lealtad y seguimos siendo analizados por ellos; Fundación Lealtad es una organización independiente y no lucrativa, de acuerdo con la información suministrada voluntariamente por nosotros de los años 2008-2010, manteniendo el "Certificado de Evaluación de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de las ONG".

En este año 2013 acabamos de renovar dicho Certificado con el envío de nuestra documentación relativa a los años 2011 y 2012.

Se analizan 9 principios fundamentales, relacionados con los Órganos de Gobierno, planificación y seguimiento de las actividades, financiación y voluntariado; el resultado de dicha evaluación se encuentra disponible para consulta gratuita en la página web www.fundacionlealtad.org

Entendemos que tener un fin social claro, fácilmente accesible al público y que identifique claramente la actividad y los beneficiarios de nuestra fundación es vital para la captación de colaboradores, particulares e institucionales y para la motivación de los trabajadores y voluntarios.

Actividad 13: Escuela de Valores

Dentro del Tercer Ciclo de la Escuela de Valores, en este año 2013, tras el descanso de los meses de verano, se vuelven a llevar a cabo cada mes, una ponencia de actualidad, en el Ámbito Cultural de El Corte Inglés, a las 19:30 horas. Cada mes, con suficiente tiempo de antelación se avisa mediante email a todos los socios, voluntarios, colaboradores de Bancosol para que puedan acudir a dicha cita tan interesante.

Las ponencias tienen lugar dentro del Ciclo "Valores humanos para el bien común y la concordia" y tratan sobre

- "De la Educación a la delincuencia juvenil y viceversa"
- "Bornoy matérico y digital: 50 años de pintura"
- "Valores y virtudes del Doctor Gálvez Ginachero"
- "Los sin techo"

Grado o cumplimiento de los fines estatutarios

Los fines estatutarios, marcados con anterioridad, tienen un grado de cumplimiento óptimo. Se desempeña la actividad con el personal contratado y voluntario de la asociación, atendiendo áreas de aprovisionamiento, recogida, almacenamiento, conservación y distribución de alimentos, administración y financiación, coordinación de campañas, voluntariado y relación con las asociaciones beneficiarias.

Beneficiarios o usuarios de las actividades y/o servicios que presta la entidad:

a) Número de beneficiarios

Las asociaciones atendidas por Bancosol, Plan FEGA, han sido 202, de las cuales:

- 48 de índole religioso que atienden a grupos de familiares con niños y/o ancianos a su cargo.
- 1 regidas por religiosos-as que atienden a disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales.
- 2 Asociaciones de padres con discapacidad física, psíquica o sensorial.
- 11 asociaciones que atienden a personas incapacitadas para el trabajo o incursas en toxicomanía o SIDA.
- 4 que atienden a menores en situación de desamparo.
- 1 que trabajan con mujeres maltratadas y/o separadas con hijos a cargo.
- 5 de minorías étnicas, inmigrantes, refugiados y ex reclusos.
- 20 Comunidades Religiosas y de clausura.
- 14 residencias de la tercera edad.
- 2 asociaciones de personas con discapacidad física, psíquica y/o sensorial.
- 54 asociaciones benéficas y de otras religiones que atienden a grupos de familias con escasos recursos.
- 13 Ayuntamientos y entidades locales.
- 9 asociaciones relacionadas con personas con problemáticas de salud.
- 10 guarderías y colegios.
- 4 comedores sociales.
- 2 asociaciones de vecinos
- 2 Cofradías

Las asociaciones atendidas por Bancosol, programa perecederos y no perecederos, que no pertenecen a FEGA, han sido 40, de las cuales:

- 3 de índole religioso que atienden a grupos de familiares con niños y/o ancianos a su cargo.
- 5 que atienden a personas incapacitadas para el trabajo e incursas en toxicomanías o SIDA.
- 1 que atiende a lactantes de familias en riesgo de exclusión
- 7de minorías étnicas, inmigrantes y refugiados
- 5Comunidades religiosas y de clausura.

- 1 asociación dedicada a familiares de reclusos
- 5 asociaciones benéficas y otros cultos que atienden a grupos de familias con escasos recursos.
- 1 guardería y colegio.
- 1 comedor social.
- 1 asociación de vecinos.
- 10 Ayuntamientos

Son asociaciones de la provincia de Málaga, que sirven de intermediarias con familias / colectivos que no cubren sus necesidades básicas en alimentación; algunas son comedores sociales, otras trabajan con inmigrantes, parados de larga duración, discapacitados, mayores, enfermos terminales, drogodependientes,... Serán los propios responsables de las asociaciones los que, bajo su criterio, discriminan a las personas demandantes según sus necesidades.

b) Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios:

Para su mejor atención, Bancosol distingue las asociaciones en:

1. de consumo
2. de reparto
3. mixtas

esta apreciación nos permite determinar con mayor exactitud el tipo y grado de ayuda específica para cada una de ellas.

1 Asociaciones de consumo: (se subdividen en dos tipos)
- De carácter interno: las que utilizan el alimento para personas de esa congregación
-Abierta a la comunidad: asociaciones que preparan y sirven alimentos a los necesitados

2 Asociaciones de reparto:
Asociaciones que distribuyen alimentos (sin ser procesados) a un sector de la población que presenta carencias.

3 Asociaciones mixtas:
Asociaciones que cumplen las premisas exigidas para el consumo y reparto, dando cumplimiento de forma efectiva a ambas.

A partir de esta distinción se las agrupa además en los diferentes programas, según la necesidad efectiva de cada asociación, con el fin de que estas presten el mejor servicio posible.

c) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario

Teniendo en cuenta que el último fin de Bancosol consiste en que los alimentos lleguen a los más necesitados de la provincia de Málaga, y en condiciones óptimas, es que resulta indispensable observar una serie de pautas exigidas a las diferentes asociaciones para su ingreso.

Dentro de los requisitos a observar, estas asociaciones deben presentar su documentación completamente ordenada: Acta Fundacional, Estatutos, CIF, DNI del Presidente e Inscripciones correspondientes, como así el control técnico, realizado por este Banco de Alimentos, a los efectos de observar la capacidad operativa de cada una de ellas, medible por las condiciones del espacio que utilizan para almacén así como también, para llevar adelante las tareas relacionadas con los alimentos, ya sea reparto o consumo, capacidad de conservación e higiene, tanto de los alimentos como del lugar establecido para esta función. Por otra parte, es importante medir el grado de operatividad, a través de la cantidad de voluntarios con que cuenta la entidad encargados de área así como la capacidad de transporte de los alimentos.

Todas las asociaciones cuentan con el apoyo y el seguimiento técnico y se brindan desde el área de beneficiarios los instrumentos necesarios para cumplir con los objetivos relacionados con este Banco de Alimentos.

Además se analizan las necesidades presentadas por las entidades con el objeto de generar mejorar en el servicio, tanto desde Bancosol hacia las asociaciones como desde éstas al beneficiario último.

Se está trabajando en la conformación de un mapa que permita observar la cobertura y distribución de alimentos en toda la provincia de forma equitativa y teniendo en cuenta las características de cada zona, partiendo de los parámetros de cantidad de población y grado de necesidad de la misma. Esta forma de trabajo permite conocer con mayor exactitud la asignación necesaria que optimizará los recursos.

Retribuciones de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva de Bancosol Alimentos, órgano de representación de la misma, no han recibido, ni reciben retribución económica alguna en el ejercicio de sus cargos, siendo realizado éste de manera totalmente gratuita. (Artículo 28 Estatutos de la Asociación).

Organización de los distintos servicios, centros o funciones en que se diversifica la actividad de la entidad

La actividad que desempeña Bancosol Alimentos se organiza en las siguientes áreas:

- **Área de Administración**
- **Área de Proyectos y Financiación:** socios, donantes, prestación de servicios,...
- **Área de Recursos Humanos:** voluntariado y personal contratado
- **Área de Aprovisionamiento, almacén y distribución**
- **Área de Gestión Informatizada de datos de almacén**
- **Área de atención a las asociaciones**

Medios personales de que dispone la entidad

A) Personal asalariado fijo:

Nº medio: 5

Tipos de contrato: 100 y 109

Categorías o cualificaciones profesionales:

Grupo cotización	Tarifa acc.trabajo y Enf. Profesionales
10	808,01
02	1.503,60
02	2.420,83
01	1.500,00
01	2.420,83

B) Personal asalariado no fijo:

Nº medio: 4

Tipos de contrato: 402, 401, 501

Categorías o cualificaciones profesionales:

Grupo cotización	Tarifa acc.trabajo y Enf. Profesionales
10	808,01
07	1.516,67

C) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:

Número: 2

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad: Asesoría laboral y fiscal.

D) Voluntarios:

Número medio: 112 + campañas puntuales (3.145 voluntarios)

Actividades en las que participan:

- Trabajos de almacén
- Labores administrativas
- Logística
- Captación de nuevos donantes
- Captación de fondos económicos

Medios materiales y recursos con los que cuenta la entidad:

Centros o Establecimientos de la Entidad:

Número: 3

Características:

- La ubicada en emplazamiento industrial, Polígono Industrial Trévenez, de Málaga. Para el desarrollo de la actividad se dispone de una nave de unos 1.900 m2 y una capacidad de hasta 700 Tm., levantada sobre el nivel del suelo 1,30 mts. Se encuentra rodeada de patio que circunda la nave por su parte lateral izada.
  La entrada de mercancías se realiza por la parte frontal, la cual dispone de dos muelles con plataforma hidráulica de ajuste de altura. Posee marquesina que abriga los dos muelles. Cada uno dispone de puerta de cierre hermético e independiente.
  La entrada del personal se realiza por rampa de acceso o escalera situada en el lateral izquierdo por puerta de personal. En la parte trasera existe un portón de salida a patio. En la planta baja existe un aseo, junto a caseta de control. A continuación nos encontramos la cámara de congelación y dos cámaras de refrigeración. Un cuarto de motores y armario de utillaje de limpieza.
  En entreplanta se sitúan los aseos y vestuarios, separados por sexos. También se encuentran las dependencias administrativas.
- Almacén, situado en Mercamálaga, con una superficie de 180 m2 y una altura de 7 mts.
  Dicho puesto ha sido cedido por Mercamálaga para la recepción de alimentos perecederos, donados en su gran mayoría por los puestos aledaños que ceden sus mercancías antes de tirarlas a la basura por ser excedente que no van a vender y se puede estropear.
- Nave sita en Marbella, polígono Nueva Andalucía, de 250 m2, para la captación y reparto de alimentos en Marbella y alrededores. Cuenta con un equipamiento completo de oficina (equipo informático, teléfono, adsl, estanterías, ...) así como una amplia zona para el almacenamiento de alimentos y posterior entrega a las asociaciones benéficas de la zona.

Titularidad o relación jurídica (propiedad, derecho de usufructo, arrendamiento,...)

- Nave, propiedad del Banco de Alimentos de la Costa del Sol, Bancosol Alimentos (suelo cedido por el Ayuntamiento de Málaga).
- Puesto en Mercamálaga, propiedad de Mercamálaga, cedido gratuitamente
- Nave en Marbella, propiedad de Bella Castilla, arrendado

Localización

- Nave, sita en Calle escritora Gertrudis Gómez de Avellaneda, nº 1; Polígono Trévenez; 29196 Málaga
- Almacén en Mercamálaga, puesto 601, Avda. Ortega y Gasset, Málaga 29196
- Nave en Marbella, sita en Polígono La Campana, Nueva Andalucía, Marbella; Nave n º 81.

Equipamiento:

- Nave; la instalación está dotada con dos cámaras de frío y dos de congelación, estanterías, dos básculas, placas solares.
- Mercamálaga; la instalación está dotada con una cámara de frío.
- Nave de Marbella; la nave está dotada con estanterías, torito, equipamiento de oficina...

Recursos de que dispone la entidad:

- Cuotas de afiliados y usuarios: 29.067 €
- Ingresos de colaboradores, donaciones: 109.023,35 €
- Subvenciones públicas: 1.624.291,48 €
- Venta de energía: 5.874,45 €

Subvenciones: importe, origen y aplicación:

- Servicio Andaluz de empleo → Recursos humanos → 9.815,44 €
- Ayuntamiento de Málaga → Área Bienestar Social → Campaña 100x6 → 38.500 €
- Obra Social La Caixa → Campaña 100x6 → 4.800,00 €
- Fundación Mutua Madrileña → Campaña 100x6 → 7.000,00 €
- Axa de Todo Corazón → Campaña 100x6 → 6.000,00 €
- Fundación Iberdrola → Campaña 100x6 → 10.000,00 €
- Ayuntamiento de Marbella → Nave en Marbella → 15.000,00 €
- Junta de Andalucía → Gastos corrientes → 4.000,00 €
- Diputación de Málaga → Gastos corrientes → 100.000 €
- FEGA (Programa de ayuda UE) → Gastos Plan FEGA → 19.413,88 €
- Herencias Abintestato → Gastos corrientes → 6.976 €
- Subvenciones varias → Gastos corrientes y alimentos → 6.186,29 €
- Subvención Ministerio Igualdad → Subvención IRPF → Subvención a aplicar en Proyecto del año 2014→ 1.450.000,00 €

MUTUAMADRILEÑA

Fundación IBERDROLA

AXA de Todo Corazón

Obra Social Fundación "la Caixa"

Unicaja Obra Social

Ayuntamiento de Málaga

málaga.es diputación

JUNTA DE ANDALUCIA Servicio Andaluz de Empleo CONSEJERÍA DE EMPLEO

FEGA

AYUNTAMIENTO Marbella DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

JUNTA DE ANDALUCIA Consejería de Asuntos Sociales Dirección General de Infancia y Familia

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

POR SOLIDARIDAD OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL